Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día dieciocho de Septiembre del año dos mil TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA dieciocho.

DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidențe y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Vorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillerino

Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

3.	Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número
	TJA/1aS/169/2017 promovido por
	en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
4.	Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular

- 4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/111/2017 promovido por en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2017 promovido por en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2018 promovido por , en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/61/2018 promovido por en contra del Titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2018 promovido por



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

- 9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/81/2018 promovido por en contra del Director del Sistema Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado (SOAPSA) de la Colonia Lázaro Cárdenas del Río de Cuernavaca, Morelos.
- 10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/87/2018 promovido por en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

- 11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/56/2018 promovido por en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/76/2018 promovido por en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal.
- 13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
- 14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/122/2017 promovido por en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
- 15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/34/2018 promovido por en contra del Director Operativo de la Policía Preventiva Municipal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.
- 16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/88/2018 promovido por en contra del H. Cabildo del Ayuntamiento de

Cuernavaca, Morelos.

17.	Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular
	de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número
	TJA/3aS/38/2017 promovido por
	en contra del Agente adscrito a la Dirección de
	Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos
	y Otros.

- 18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/43/2018 promovido por en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/01/2018 promovido por en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

Cuarta Sala

- 20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/099/2017 promovido por en contra del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Axochiapan, Morelos.
- 21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/012/2017 promovido por en contra del Ciudadano Fernando Aguilar Palma, en su carácter de Presidente del Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos.
- 22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/019/2017 promovido por en contra del Administrador del Centro Comercial Licenciado Adolfo López Mateos y Director de Mercados, adscrito a la Secretaría de Turismo y Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- 23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/013/2018-TRA promovido por en su carácter de Policía Raso, con funciones de Policía Preventivo de Seguridad Pública de la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal.
- 24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/134/2017 promovido por en contra del Licenciado Javier





DEL ESTADO DE MORELOS

Pérez Durón, en su carácter de Fiscal General del Estado de Morelos.

Quinta Sala

25.	Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular
	de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el
	expediente número TJA/5aSERA/004/2017-JDN promovido
	por en contra del Director de Recursos
	Humanos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del
	Estado de Morelos.

- 26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/017/2018-JDN promovido por en contra de Willians de la Sancha Ocampo, quien funge como persona designada para supervisar y ejecutar las instrucciones operativas en materia de Seguridad Pública en el Municipio de Yecapixtla, Morelos y Otros.
- 27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/026/2017-JDN promovido por en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otros.
- 28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/023/2017-JDN promovido por en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

Asuntos Administrativos

- 29. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, por el que solicita se le expida a su costa, por triplicado, copia del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria, certificada celebrada el día cuatro de Septiembre del año dos mil dieciocho, mediante la cual el Pleno de este Tribunal, aprobó el nombramiento de la Lic. Santa Nankin Márquez Martínez. como Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, como consecuencia, su remoción como Secretario de Acuerdos de dicha Sala. Lo anterior, por serle de utilidad para un trámite administrativo ante el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM).
- 30. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/4aSERA/134/2018 del día dieciocho de Septiembre del año dos mi dieciocho, que suscribe el

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la aprobación de dos nombramientos del personal de su Sala que describe. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

- 31. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/211/2018 del día diecisiete de Septiembre del año dos mi dieciocho, mediante el cual solicita se apruebe la propuesta del nombramiento del Ciudadano Rafael Flores Delgado, para que desempeñe el cargo de Auxiliar adscrito al Departamento Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del dieciocho de Septiembre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
- 32. Asuntos Generales.
- **33.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: "Si no tienen observaciones, quiero decirles que yo si tengo una modificación, una propuesta de modificación al orden del día; si no tienen inconveniente y están de acuerdo con ello, procedería a retirar el punto número doce del orden del día, que corresponde al expediente 76/2018, del índice de la Tercera Sala, en virtud de algunas observaciones que me han hecho con antelación y creo que habría que revisarlas más a fondo. Sigue a consideración el orden del día; bien, si están de acuerdo con que se retire el punto número doce del orden del día y la dispensa de la lectura del mismo y la aprobación del orden del día con la modificación, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se



aprueba la modificación del orden del día y la dispensa de su lectura".

DEL ESTADO DE MORELOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA En seguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

> Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XV, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

- 3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/169/2017 promovido por en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/111/2017 promovido por contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2017 promovido por en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2018 promovido por

en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

- 7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/61/2018 promovido por en contra del Titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2018 promovido por en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/81/2018 promovido por en contra del Director del Sistema Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado (SOAPSA) de la Colonia Lázaro Cárdenas del Río de Cuernavaca, Morelos.
- 10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/87/2018 promovido por en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

- 11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/56/2018 promovido por en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
- 13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/122/2017 promovido por en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
- 14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/34/2018 promovido por en contra del Director Operativo de la Policía Preventiva Municipal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos

a y



15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/88/2018 promovido por en contra del H. Cabildo del Ayuntamiento de

Cuernavaca, Morelos.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/38/2017 promovido por en contra del Agente adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/43/2018 promovido por en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/01/2018 promovido por en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

Cuarta Sala

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/099/2017 promovido por en contra del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Axochiapan, Morelos.

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/012/2017 promovido por en contra del Ciudadano Fernando Aguilar Palma, en su carácter de Presidente del Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos.

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/019/2017 promovido por en contra del Administrador del Centro Comercial Licenciado Adolfo López Mateos y Director de Mercados, adscrito a la Secretaría de Turismo y Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/013/2018-TRA promovido por Omar Sánchez Sánchez, en su carácter de Policía Raso, con funciones de Policía Preventivo de Seguridad Pública de la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/134/2017 promovido por en contra del Licenciado Javier Pérez Durón, en su carácter de Fiscal General del Estado de Morelos.

Quinta Sala

- 24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/004/2017-JDN promovido por en contra del Director de Recursos Humanos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
- 25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/017/2018-JDN promovido por en contra de Willians de la Sancha Ocampo, quien funge como persona designada para supervisar y ejecutar las instrucciones operativas en materia de Seguridad Pública en el Municipio de Yecapixtla, Morelos y Otros.
- 26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/026/2017-JDN promovido por en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otros.
- 27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/023/2017-JDN promovido por en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

Asuntos Administrativos

28. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, por el que solicita se le expida a su costa, por triplicado, copia certificada del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria, celebrada el día cuatro de Septiembre del año dos mil dieciocho, mediante la cual el Pleno de este Tribunal, aprobó el nombramiento de la Lic. Santa Nankin Márquez Martínez. como Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, como consecuencia, su remoción como Secretario de Acuerdos de dicha Sala. Lo anterior, por serle de utilidad para un trámite administrativo ante el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM).



DEL ESTADO DE MORELOS

29. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/4aSERA/134/2018 del día dieciocho de Septiembre del año dos mi dieciocho, que suscribe el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la aprobación de dos nombramientos del personal de su Sala que describe. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

- 30. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/211/2018 del día diecisiete de Septiembre del año dos mi dieciocho, mediante el cual solicita se apruebe la propuesta del nombramiento del Ciudadano Rafael Flores Delgado, para que desempeñe el Auxiliar adscrito al Departamento Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del dieciocho de Septiembre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
- 31. Asuntos Generales.
- **32.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente. Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, aludió lo siguiente: "Magistrado Presidente, yo quisiera suplicarle que se me permita plantear una excusa en los puntos número cuatro, cinco y seis, toda vez que el suscrito fue Secretario del Ayuntamiento y dentro de éstos puntos, en estos expedientes, aparece como autoridad demandada precisamente el Presidente Municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo; y en el caso del punto número seis, el Secretario Técnico José Manuel Sanz Rivera y, por lo tanto, considero que pudiera plantearse una excusa; en cuanto al punto número ocho del índice de la Primera Sala, también solicito se me permita plantear una excusa, toda vez que el suscrito en múltiples ocasiones, acudía al Comité de Pensiones y Jubilaciones, enrepresentación delPresidente Cuauhtémoc Blanco Bravo",

П

De la misma manera, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió: "Gracias, yo solamente puntualizar, que en lo correspondiente al punto número ocho de nuestro orden del día, relacionado con el expediente 60/2018, estoy de acuerdo con el proyecto; pero, estaría emitiendo un voto concurrente en relación a la consideración que presenta el Magistrado, respecto de una vista que solicitó la parte actora en este caso".

De igual forma, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, indicó: "En el mismo sentido que el Titular de la Quinta Sala".

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: "Bien Magistrados; si no tienen inconveniente, primero pasaríamos a calificar las excusas que nos presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala, respecto de los proyectos de resolución enlistados en los puntos cuatro, cinco y seis del orden del día y el ocho del orden del día, por las manifestaciones y los motivos que ha considerado; y antes de la votación, yo quiero decirles que en el punto número ocho del orden del día, al tratarse de la Comisión de Pensiones y al no estar presente o al no haber estado presente el ahora Magistrado Titular de la Segunda Sala, en la Sesión que se toca en este asunto, yo considero que en éste no habría la necesidad de calificar de legal la excusa, salvo la mejor opinión de ustedes; así que no sé si estén de acuerdo en calificar de legal la excusa que se plantea en los puntos cuatro, cinco y seis, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aprueba y se califica de legal la excusa del Magistrado Titular de la Segunda Sala, en los puntos que acabo de mencionar y, si están de acuerdo en calificar de legal la excusa del Magistrado Titular de la Segunda Sala, en el proyecto de resolución del punto número ocho, que corresponde al expediente 60/2018, sírvanse manifestarlo levantando su mano: los que estén en contra; entonces, en este punto, no se califica de legal y le pediríamos al Magistrado Titular de la Segunda Sala, que proceda a la votación en el momento en que corresponda; si no tienen inconveniente, entonces, si están de acuerdo con los puntos tres, siete, ocho, nueve y diez del orden del día, con los proyectos que nos presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aprueban por unanimidad los puntos tres, siete, ocho, nueve y diez, con voto concurrente de los señores Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Sala, en el proyecto de resolución del expediente 60/2018. Ahora, le pediremos al Magistrado que se abstenga de la votación en los puntos cuatro. cinco y seis, y les pregunto a los demás Magistrados, si están de acuerdo con los proyectos, sírvanse manifestarlo levantando su mano; igualmente, se aprueban por unanimidad los puntos o los proyectos de resolución, con los que acabo de dar cuenta, ante la excusa calificada de legal del Magistrado Titular de la Segunda Sala".

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las excusas

presentadas por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Înstrucción, para conocer de las deliberaciones y resoluciones que se dicten en los expedientes números TJA/1aS/111/2017; TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVATURA TURA (163/2017 y TJA/1aS/28/2018, por las razones que argumentó al momento de su participación; quienes emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

> Así también, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la no aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para conocer de las deliberaciones y resolución que se dicte en el expediente número TJA/1aS/60/2018, por las razones que argumentó al momento de su participación; quienes emitieron su voto en contra; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos en contra.

> Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/169/2017 promovido por

> contra de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros (aplazado).

> En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/169/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

> Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/111/2017 promovido por en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

> En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/111/2017 promovido en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro;

13

toda vez que el Magistrado excusante, fungió como Secretario del

H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, como consecuencia, tuvo una relación laboral directa con la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, lo que se corrobora a foja 43 del cuaderno principal. Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos¹ y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/111/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2017 promovido por en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2017 promovido por

en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; toda vez que el Magistrado excusante, fungió como Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, como consecuencia, tuvo una relación laboral directa con la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, lo que se corrobora a foja 41 del cuaderno principal. Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

¹ Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecinueve de Julio del 2017





Morelos² y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/163/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

> Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2018 promovido por en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

> En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2018 promovido por

> en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; toda vez que el Magistrado fungió excusante, como Secretario Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, como consecuencia, tuvo una relación laboral directa con la autoridad demandada Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, lo que se corrobora a foja 99 del cuaderno principal. Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos³ y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

> Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/28/2018, de conformidad a lo establecido en el

² Publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5514 del diecinueve de Julio del 2017

³ Publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad" número 5514 del diecipueve de Julio del 2017

artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió por conducto de Luis Enrique Pinzón Vidals, en su carácter de apoderado legal. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/61/2018 promovido por en contra del Titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/61/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2018 promovido por en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, no aprobar y calificar de improcedente la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Tribunal Sala de Instrucción del de Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2018 promovido por el en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros; toda vez que de autos se advirtió que el Magistrado excusante, no participó en la emisión del acto reclamado, consistente en la negativa ficta que recayó a la solicitud de fecha diecisiete de Marzo de dos mil diecisiete, que el actor realizó a las autoridades demandadas. Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de







Morelos⁴ y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Asimismo, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/60/2018, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

> Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/81/2018 promovido por en contra del Director del Sistema Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado (SOAPSA) de la Colonia Lázaro Cárdenas del Río de Cuernavaca, Morelos.

> En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/81/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

> Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/87/2018 promovido por en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.

> En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/87/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

> ⁴ Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecini eve de Julio del 2017

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Especializada, manifestó lo siguiente: "Gracias Magistrado, en este caso, solicitarle en su calidad de ponente de los asuntos de la Tercera Sala, si no tiene usted inconveniente en que pudiéramos dar aplazamiento al punto número trece y diecisiete de nuestro orden; bueno, sería el trece ya modificado, sería el doce ya modificado del retirado y el dieciséis de nuestra orden del día y corresponden a los expedientes 103/2018 y 38/2017, si no tuviera usted inconveniente en el aplazamiento, gracias".

Por lo antes solicitado, el uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: "Sigue a consideración; si están de acuerdo con la propuesta de aplazamiento que nos hace el Magistrado Titular de la Quinta Sala, respecto de los proyectos de resolución de los expedientes 103/2018 y 38/2017, ambos del índice de la Tercera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplazan los puntos mencionados; y les pregunto señores Magistrados si están de acuerdo con los proyectos de resolución que se encuentran en los puntos once, que corresponde al expediente 56/2018; catorce que corresponde al expediente 122/2017; treinta y cuatro que corresponde al, perdón, quince que corresponde al expediente, al proyecto de resolución del expediente 34/2018; punto dieciséis que corresponde al proyecto de resolución del expediente 88/2018; el proyecto de resolución del expediente 43/2018 y proyecto de resolución del expediente 01/2018, todos del índice de la Tercera Sala, si están de acuerdo con ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aprueban por unanimidad, los proyectos con los cuales acabo de dar cuenta".

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/56/2018 promovido por en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/56/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIV en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

DEL ESTADO DE MORELOS

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/122/2017 promovido por del Procurador Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/122/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió por conducto de José Armando Mendoza Capetillo, en su carácter de representante legal. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/34/2018 promovido por en contra del Director Operativo de la Policía Preventiva Municipal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/34/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/88/2018 promovido por en contra del H. Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/88/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/38/2017 promovido por en contra del Agente adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto resolución del expediente número TJA/3aS/38/2017 promovido por en contra del Agente adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de aplicación supletoria a la Ley de Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/43/2018 promovido por en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/43/2018, de conformidad a lo DELESTADO DE MORELOS

RIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA del expediente número TJA/3aS/43/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/01/2018 promovido por en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/01/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque Magistrado González Cerezo, Titular de la Quinta Especializada, manifestó lo siguiente: "Gracias Magistrado Presidente, si no tiene inconveniente el Magistrado ponente de la Cuarta Sala, le solicitaría el aplazamiento del expediente que corresponde al 099/2017, promovido por muchas gracias".

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, aludió lo siguiente: "Magistrado Presidente y Magistrados integrantes de este Pleno, le solicitaría respetuosamente, se me permitiera excusarme en el punto número veintidós, que corresponde al expediente 019, promovido por en contra del Administrador del Centro Comercial Adolfo López Mateos, así como de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico del Ayuntamiento de Cuernavaca, toda vez que el suscrito fui Secretario de dicho Ayuntamiento".

En atención a lo anterior, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente comentó y declaró: "Sigue a consideración; bien, en primer lugar si están de acuerdo en el aplazamiento que nos propone el Magistrado Titular

de la Quinta Sala, respecto del proyecto de resolución del expediente 99/2017, si están de acuerdo con el aplazamiento, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza el proyecto; y respecto de la excusa que nos presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala, en relación al proyecto de resolución del expediente 19/2017, considero que tampoco habría causa aquí para excusarse, en virtud de que se trata de la autoridad demandada, aquí es el Director de Mercados y, si bien es cierto que el Magistrado fue Secretario General, el acto atribuible es a una autoridad distinta; entonces, considero que no habría -Secretario del Ayuntamiento-, considero que no habría motivo para la excusa; sin embargo, les pregunto si están de acuerdo en calificar de legal o los que estén de acuerdo en calificar de legal la excusa que nos plantea el Magistrado Titular de la Segunda Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en desacuerdo; y no se califica de legal, por lo que le pediremos que participe de la votación Magistrado".

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, asintió: "Con gusto Magistrado Presidente".

Acto continuo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente preguntó y pronunció: "Bien, están a consideración los proyectos de resolución del expediente 12/2017; el proyecto de resolución del expediente 19/2017; del 13/2018-TRA; del 134/2017, todos del índice de la Cuarta Sala, si están de acuerdo con los mismos, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aprueban por unanimidad".

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la no aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para conocer de las deliberaciones y resolución que se dicte en el expediente número TJA/4aS/019/2017, por las razones que argumentó al momento de su participación; quienes emitieron su voto en contra; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos en contra.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/099/2017 promovido por en contra del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Axochiapan, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/099/2017 promovido por en contra del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Axochiapan, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su



momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/012/2017 promovido por en contra del Ciudadano Fernando Aguilar Palma, en su carácter de Presidente del Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/012/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/019/2017 promovido por en contra del Administrador del Centro Comercial Licenciado Adolfo López Mateos y Director de Mercados, adscrito a la Secretaría de Turismo y Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, no aprobar y calificar de improcedente la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Sala de Instrucción Segunda del Tribunal de Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Licenciado en Derecho Manuel Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/019/2017 promovido por el Ciudadano en contra del Administrador del Centro Comercial Licenciado Adolfo López Mateos y Director de Mercados, adscrito a la Secretaría de Turismo y Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; toda vez que de autos se advirtió que el Magistrado excusante, no participó en la emisión del acto reclamado, consistente en la resolución de fecha diecinueve de Diciembre de dos mil dieciséis, dictada dentro del procedimiento administrativo número DM/PA/001/2016, por el Director de Mercados adscrito la Secretaría de Turismo y Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos⁵ y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/019/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/013/2018-TRA promovido por Omar Sánchez Sánchez, en su carácter de Policía Raso, con funciones de Policía Preventivo de Seguridad Pública de la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/013/2018-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/134/2017 promovido por en contra del Licenciado Javier Pérez Durón, en su carácter de Fiscal General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/134/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

⁵ Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecinueve de Julio del 2017



mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

DEL ESTADO DE MORELOS

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: "Corresponde el turno de los proyectos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, que corren del punto veinticinco al punto veintiocho del orden del día, y les pregunto si hay alguna observación al respecto. Quiero decirles que esta Tercera Sala, con el respecto que se merece el Magistrado ponente, en los proyectos de resolución del 004/2017 y 026/2017-JDN, del índice de la Quinta Sala, esta Tercera Sala, respetuosamente no comparte el criterio y votaría en contra en éstos asuntos; entonces, los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución del expediente 004/2017-JDN y 026/2017-JDN del índice de la Quinta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueban por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala. Los que estén de acuerdo con los proyectos de resolución de los expedientes 017/2018-JDN y 023/2017-JDN del índice de la Quinta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad, los proyectos con los cuales acabo de dar cuenta. Magistrados, pasamos de los asuntos jurisdiccionales a los asuntos administrativos y como hemos hecho en otras ocasiones, si no tienen inconveniente, pasaríamos de sesión pública a sesión privada, si están de acuerdo con ello, manifestarlo levantando su mano; y pasamos de sesión pública a sesión privada".

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/004/2017-JDN promovido por en contra del Director de Recursos Humanos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/004/2017-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/017/2018-JDN promovido por en contra de Willians de la Sancha Ocampo, quien funge como persona designada para supervisar y ejecutar las instrucciones operativas en materia de Seguridad Pública en el Municipio de Yecapixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/017/2018-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/026/2017-JDN promovido por en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/026/2017-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/023/2017-JDN promovido por en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/023/2017-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente



respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número veintisiete del orden del día modificado, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y tres; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

Punto veintiocho del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, por el que solicita se le expida a su costa, por triplicado, copia certificada del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria, celebrada el día cuatro de Septiembre del año dos mil dieciocho, mediante la cual el Pleno de este Tribunal, aprobó el nombramiento de la Lic. Santa Nankin Márquez Martínez, como Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, como consecuencia, su remoción como Secretario de Acuerdos de dicha Sala. Lo anterior, por serle de utilidad para un trámite administrativo ante el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de doce de Septiembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 538, suscrito por el Licenciado José Juan Juárez Lagos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado, determinó acordar favorable la petición que formuló el Licenciado José Juan Juárez Lagos; en ese sentido, se le autorizó la expedición a su costa, por triplicado, de copia certificada del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria número setenta y una, celebrada el día cuatro de Septiembre del año dos mil dieciocho, mediante la cual el Pleno de este Tribunal, aprobó nombramiento de la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, como Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Para tal efecto, se instruyó a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General, de Acuerdos para del Tribunal, que haga entrega

documentación que solicitó el promovente, previo pago de derechos y toma de razón que obre en autos; así como se le autorizó para que realice las certificaciones que correspondan, respecto de la documental solicitada y aprobada en líneas que anteceden. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XII, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintinueve del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal. Pleno da cuenta al el Oficio TJA/4aSERA/134/2018 del día dieciocho de Septiembre del año dos mi dieciocho, que suscribe el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la aprobación de dos nombramientos del personal de su Sala que describe. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/4aSERA/134/2018, registrado con el número 543, suscrito por el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó las siguientes propuestas de nombramientos que formuló: Ciudadana Ixchel Addilene Cruz Montoya, como Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Octubre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho y el Ciudadano Carlos Aquino López, como Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Octubre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho, ambos adscritos a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracción VII; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV número 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto treinta del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/211/2018 del día diecisiete de Septiembre del año dos mi dieciocho, mediante el

Ciudadano Rafael Flores Delgado, para que desempeñe el cargo de Auxiliar adscrito al Departamento de Administración del Tribunal DEL ESTADO DE MORELOS

BEL ESTADO DE MORELOS

Ciudadano Rafael Flores Delgado, para que desempeñe el cargo de Auxiliar adscrito al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del dieciocho de Septiembre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibido el Oficio número TJA/P/211/2018, registrado con el número 540, suscrito por el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con el Ciudadano Rafael Flores desempeñe el cargo de Auxiliar Delgado у, Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del día dieciocho de Septiembre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones IV, VI, X, XII, XVI; 32 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV, número 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los artículos 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto treinta y uno del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a tratar; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, manifestó que con el ánimo de no retardar el trámite que lleva a cabo la Secretaría General de Acuerdos, respecto de los proyectos de resolución que se van a analizar, discutir y, en su caso, aprobar, en la Sesión Ordinaria que corresponda del Pleno de ese Tribunal; así como para dar celeridad al proceso del engrose de la sentencia aprobada, al expediente que corresponda; propuso que el día de la Sesión, los Magistrados presenten los proyectos de sentencia que enlistaron para la misma, debidamente requisitados, para recabar, en los proyectos aprobados, su firma al finalizar la Sesión de que se trate. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones III, VIII, XVIII, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado, aprobó la propuesta planteada por la Presidencia de este Tribunal; en ese tenor, se solicitó a los Magistrados Titulares de las Salas de Instrucción y Especializadas que integran este Tribunal, hacer entrega con oportunidad y debidamente requisitados, los proyectos de resolución enlistaron, a la Secretaría General de Acuerdos, para que los proyectos que sean aprobados, se firmen al finalizar la Sesión Ordinaria que corresponda y se pueda continuar con el trámite del engrose de la sentencia definitiva a su respectivo expediente, en el menor tiempo posible, evitando con esto la demora en el trámite que realiza la Secretaria General de Acuerdos, es decir, turnar mediante lista, el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala de origen y ésta a su vez al Actuario de su Sala para la notificación correspondiente, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior del Tribunal; además, en aras de una impartición de Justicia pronta, completa e imparcial. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 26; 28 fracción XVII; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número setenta y tres, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y tres

del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRAT

DEL ESTADO DE MORELOS

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número setenta y cuatro, que se llevará a cabo a las once horas del día veinticinco de Septiembre del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

El Pleno del Tribunal Presidente

Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas Magistrado Titular de la Tercera Sala

M. en D. Martín Jasso Díaz Magistrado Titular de la Primera Sala

Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz Magistrado Titular de la Segunda Sala

Lic. Manuel García Quintanar Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas

M. en D. Joaquín Roque González Cerezo Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas

> Lic. Anabel Salgado Capistrán Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho

